

## CUESTIONARIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA SERVIDORES PUBLICOS

Este cuestionario es para pólizas relacionadas exclusivamente con reclamaciones presentadas contra el asegurado durante el período de vigencia de las mismas.

Por favor diligencie todas y cada una de las siguientes preguntas que se le hacen, ya que este cuestionario constituirá parte de la póliza.

### 1. DATOS GENERALES

#### A. NOMBRE DE LA ENTIDAD

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO

#### B. OBJETO SOCIAL

El objeto de Finagro es promover el desarrollo agropecuario y rural mediante instrumentos financieros y de inversión a través del redescuento o fondeo global o individual de las operaciones que hagan las entidades bancarias, financieras, fiduciarias y cooperativas vigiladas por la Superintendencia Financiera y por la Superintendencia de Economía Solidaria o mediante la celebración de convenios con tales instituciones, en los cuales se podrá pactar que el riesgo sea compartido entre Finagro y la entidad que accede al redescuento. Finagro podrá también implementar y administrar instrumentos de manejo de riesgos agropecuarios, de acuerdo con las normas establecidas para el efecto por la Comisión Nacional de crédito Agropecuario.

#### C. TIEMPO DURANTE EL CUAL SE ENCUENTRA DESARROLLANDO SU ACTUAL ACTIVIDAD.

Desde el 21 de enero de 1991.

### 2. INDICAR LAS SUMAS ASEGURADAS COTIZAR:

ver anexo técnico de la invitación pública.

#### RELACIONE LOS CARGOS QUE DESEA ASEGURAR

ver anexo número 1

### 3. DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

#### A. ¿HA CAMBIADO LA DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA?

SI  NO  EN CASO AFIRMATIVO DAR DETALLES

---

---

#### B. ¿LA ESTRUCTURA DEL CAPITAL SOCIAL HA SUFRIDO MODIFICACIONES?

SI  NO  EN CASO AFIRMATIVO DAR DETALLES

La propiedad mayoritaria de FINAGRO pasó del Ministerio de Agricultura al Grupo Bicentenario creado mediante el Decreto 2111 del 2019, sociedad que tiene por objeto servir como matriz o controlante de las sociedades o entidades que el Gobierno Nacional defina.

En el mes de julio de 2020 FINAGRO realizó el traspaso de la totalidad de las acciones pertenecientes al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR al Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP, posteriormente en las condiciones autorizadas bajo el Decreto Legislativo 492 de 2020, el 28 de septiembre de 2020, el MHCP realizó la transferencia de las acciones de su propiedad en FINAGRO; transferencia que fue realizada mediante el aporte en especie al capital Grupo Bicentenario SAS de 261.476.484 acciones.

No obstante lo anterior, la propiedad mayoritaria de FINAGRO continúa siendo del Gobierno Nacional.

C. ¿HA TENIDO LUGAR ALGUNA ADQUISICIÓN, FUSION O ABSORCION, ETC. DE OTRAS EMPRESAS?

SI  NO  EN CASO AFIRMATIVO DAR DETALLES

---

---

4. A) ¿CONSIDERA ACTUALMENTE LA POSIBILIDAD DE ALGUNA FUSIÓN, ADQUISICIÓN ETC DE OTRAS EMPRESAS?

SI  NO  EN CASO AFIRMATIVO DAR DETALLES

---

---

B) EXISTE EN ESTE MOMENTO ALGUNA PROPUESTA, DE LA QUE TENGA CONOCIMIENTO LA EMPRESA RELACIONADA CON SU ADQUISICIÓN POR PARTE DE OTRA EMPRESA.?

SI  NO  EN CASO AFIRMATIVO DAR DETALLES

---

---

C) SE ESTÁ ESTUDIANDO O CONSIDERANDO LA COTIZACIÓN EN BOLSA DE LAS ACCIONES DE LA EMPRESA?

SI  NO  EN CASO AFIRMATIVO DAR DETALLES

5. ES LA EMPRESA

PÚBLICA  B) MIXTA

EN CASO DE SER MIXTA ESPECIFICAR EL PORCENTAJE DE ACCIONES ASÍ:

EN PODER DEL ESTADO

EN PODER DEL SECTOR PRIVADO

**78.24%**

**21.76%**

6. LA EMPRESA SE ENCUENTRA BAJO LA VIGILANCIA O CONTROL DE

CONTRALORIA   
FISCALIA

PERSONERIA  
SUPERINTENDENCIA

PROCURADURIA   
EMPRESAS DE REGULACION

7. CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

NUMERO DE ACCIONISTAS  
CON DERECHO A VOTO

SIN DERECHO A VOTO

5

N.A.

A) RELACIONE LOS ACCIONISTAS QUE POSEAN AL MENOS EL 15% DEL CAPITAL SOCIAL DE LA EMPRESA, IDENTIDAD Y PORCENTAJE EN CADA CASO, Y ESPECIFICAR SI ESTÁN REPRESENTADOS EN LA JUNTA DIRECTIVA. DAR DETALLES.

ANEXO No 2 COMPOSICION ACIONARIA

B) COMPAÑÍAS FILIALES DE LA EMPRESA, PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN AQUELLAS. PARA SU INFORMACIÓN LES INDICAMOS QUE QUEDARÁN AUTOMÁTICAMENTE INCLUIDAS EN LAS PÓLIZA LAS COMPAÑÍAS FILIALES CUYO PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN SEA SUPERIOR AL 50%, SI FACILITAN BALANCES CONSOLIDADOS.  
NO APLICA

8. SE HA ADQUIRIDO O VENDIDO FILIALES O SUBSIDIARIAS DURANTE ÚLTIMOS 18 MESES?

SI

NO

EN CASO AFIRMATIVO DAR DETALLES

---

9. TIENE LA EMPRESA EN EL MOMENTO SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS O DIRECTORES Y ADMINISTRADORES?

SI

NO

EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFIQUE

VIGENCIA: DESDE 01/12/2020 HASTA 01/12/2021

LIMITE ASEGURADO \$ 4.000.000.000

COMPAÑÍA DE SEGUROS LIBERTY

10. TIENE LA EMPRESA O ALGUNO DE SUS ACTUALES DIRECTIVOS O ALTOS CARGOS ALGÚN OTRO SEGURO AMPARANDO EL RIESGO QUE SE PROPONE?

SI  NO  EN CASO AFIRMATIVO DAR DETALLES

Aunque no se trata de una póliza formalmente hablando, todos los colaboradores y miembros de junta directiva de FINAGRO están amparados bajo un autoseguro, el cual cubre las pérdidas por gastos de defensa propias de las actividades de los servidores públicos.

11. HA RECHAZADO O NEGADO ALGÚN ASEGURADOR LA COBERTURA DEL RIESGO A LAS PERSONAS PARA QUIEN ACTUALMENTE SE SOLICITA?

SI  NO  EN CASO AFIRMATIVO DAR DETALLES

-----  
-----

12. ¿HA EXISTIDO O EXISTE ALGUNA RECLAMACIÓN, A ALGUNA DE LAS PERSONAS PARA LAS QUE SE PROPONE ESTE SEGURO O ALGUNA EN RELACIÓN CON EL RIESGO SOLICITADO?

SI  NO  EN CASO AFIRMATIVO DAR DETALLES

VER ANEXO 3 RESUMEN DE SINIESTROS

13. TIENE ALGUNA DE LAS PERSONAS PARA LAS QUE SE PROPONE ESTE SEGURO, INCLUYENDO AQUELLAS PERSONAS PROPUESTAS EN EMPRESAS SUBSIDIARIAS O AFILIADAS, SI FUERA APLICABLE, CONOCIMIENTO DE ALGUNA INVESTIGACION INICIADA POR UN ENTE DE CONTROL EN SU CONTRA

SI  NO  EN CASO AFIRMATIVO DAR DETALLES

-----  
-----

14. EXISTE ALGUNA CALIFICACIÓN, COMENTARIO Y OBSERVACIÓN CONTENIDA EN EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS O ENTIDADES DE CONTROL SOBRE LA COMPAÑÍA

SI  NO  EN CASO AFIRMATIVO DAR DETALLES

Los informes de observaciones de la Contraloría al FAG 2020 y los financieros de FAG y FINAGRO 2021 contienen observaciones relacionadas con operación y cumplimiento normativo sin mayores efectos sobre la compañía y se están desarrollando planes de mejoramiento para superar las situaciones advertidas

15. EXISTE ALGUNA RESPONSABILIDAD O ASPECTO EXTRAORDINARIO INDICADO DENTRO DEL INFORME FINANCIERO

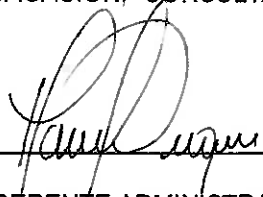
SI  NO

EN CASO AFIRMATIVO DAR DETALLES

-----  
-----  
POR FAVOR ANEXAR LOS ESTADOS FINANCIEROS VER ANEXO No 4

EL ABAJO FIRMANTE EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DECLARA QUE ACORDE CON SU CONOCIMIENTO, LAS DECLARACIONES CONTENIDAS EN ESTA SOLICITUD SON VERDAD. LA FIRMA DE ESTA SOLICITUD NO OBLIGA A LA FORMALIZACIÓN DEL SEGURO PROPUESTO, PERO SE ACUERDA QUE ESTA SOLICITUD SE ADJUNTARÁ Y CONSTITUIRÁ PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA. LOS ASEGURADORES QUEDAN AUTORIZADOS A REALIZAR CUALQUIER INDAGACIÓN, CONSULTA O SOLICITUD DE INFORMACIÓN QUE SE CONSIDERE NECESARIA.

FIRMADO:

  
\_\_\_\_\_

CARGO:

GERENTE ADMINISTRATIVA

NOMBRE:

Marisol Duque Gómez

FECHA:

Septiembre 16 de 2021



